



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXIV LEGISLATURA

## **Junta de Coordinación Política**

*"LXIV Legislatura de la Paridad de Género"  
"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"*

### **Acta de la reunión a distancia de la Junta de Coordinación Política 17 de noviembre 2020**

Siendo las 13:00 horas, con la presencia del Dip. Moisés Ignacio Mier Velazco, Presidente y Coordinador del GPMORENA; Dip. Juan Carlos Romero Hicks, Coordinador del GPPAN, Dip. René Juárez Cisneros, Coordinador del GPPRI; del Dip. Reginaldo Sandoval Flores, Coordinador del GPPT, del Dip. Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla, Coordinador del GP Movimiento Ciudadano, de la Dip. Verónica Juárez Piña, Coordinadora del GPPRD; de las y los diputados Pablo Gómez Álvarez, del GPMORENA, Jorge Romero Herrera, del GPPAN; Marcela Guillermina Velasco González, del GPPRI, Gerardo Fernández Noroña, del GPPT, Jacobo David Cheja Alfaro, del GP Movimiento Ciudadano, y Nayeli Arlen Fernández Cruz; así como de la Lic. Graciela Báez Ricárdez, Secretaria General; del Lic. Juan Carlos Cummings García, Secretario de Servicios Administrativos y Financieros, del Lic. Hugo Christian Rosas de León, Secretario de Servicios Parlamentarios; del Mtro. Manuel Gutiérrez González, Secretario Técnico de la Mesa Directiva y del Mtro. José Omar Sánchez Molina, Secretario Ejecutivo, dio inicio la reunión.

En primera instancia, los integrantes de la Junta lamentaron el sensible fallecimiento del Director de Protocolo, licenciado Samuel Rodríguez Mora y manifestaron sus condolencias a su familia. Asimismo, se instruyó a las áreas administrativas de la Cámara brindarles todo el apoyo necesario.

1. Se dio lectura al orden del día de la reunión y fue aprobado.
2. Fue aprobada el acta de la reunión de trabajo del 9 de noviembre de 2020.
3. Integración del orden del día de las sesiones ordinarias del miércoles 18 y jueves 19 de noviembre.

Se acordó posponer la comparecencia del titular de la Secretaría de Educación Pública, programada para el jueves 19 de noviembre de 2020 ante el Pleno de esta Soberanía.

En este sentido, se solicitará respetuosamente a la Mesa Directiva que la sesión del miércoles 18 se realice, como estaba citada en su modalidad presencial y la sesión del jueves 19 se desarrolle en la modalidad semipresencial.

Miércoles 18 de noviembre.

Sesión Presencial

ACTA JUCOPO 18/11/2020



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXIV LEGISLATURA

## Junta de Coordinación Política

"LXIV Legislatura de la Paridad de Género"  
"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

- Comunicaciones.
- Acuerdos de los órganos de gobierno. (Apartado en previsión)
- Declaratoria de publicidad de dictámenes. (Apartado en previsión)
- Dictámenes a discusión:
  - ✓ De la Comisión de Puntos Constitucionales, por el que se reforman los artículos 4° y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de sistema nacional de cuidados. (*Declaratoria de publicidad 5 de noviembre de 2020*)
  - ✓ Dictamen de la Comisión de Puntos Constitucionales, por el que se reforma el artículo 2° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de lenguas nacionales. (*Declaratoria de publicidad 5 de noviembre de 2020*)
  - ✓ De la Comisión de Puntos Constitucionales, con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 43 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. (*Sustituir la denominación del Estado de Michoacán por Michoacán de Ocampo, como parte integrante de la Federación.*) *Declaratoria de publicidad 24 de abril de 2019.*
  - ✓ De la Comisión de Puntos Constitucionales, con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 43 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. (*Sustituir la denominación del Estado de Veracruz por Veracruz de Ignacio de la Llave, como parte integrante de la Federación.*) *Declaratoria de publicidad 24 de abril de 2019.*

Para su desahogo, se acordó que, en los primeros dos dictámenes, el tiempo de intervenciones sea de hasta por 8 minutos para cada grupo parlamentario en orden creciente y para los otros dos se destinen hasta 5 minutos cada intervención. Asimismo, en la medida de lo posible, se procurará que, al ser dictámenes de consenso, únicamente se registren oradores en pro en los términos reglamentarios.

Lo anterior, atendiendo a la contingencia sanitaria, ya que al disminuir el tiempo de las intervenciones se reduce el tiempo de duración de la sesión.



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXIV LEGISLATURA

## Junta de Coordinación Política

*"LXIV Legislatura de la Paridad de Género"  
"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"*

Jueves 19 de noviembre.

### Sesión Semipresencial

- Comunicaciones.
- Acuerdos de los órganos de gobierno. (Apartado en previsión)
- Declaratoria de publicidad de dictámenes. (Apartado en previsión)
- Dictámenes a discusión.
  - ✓ De la Comisión de Vivienda, con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores y de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado. (Declaratoria de publicidad 5 de noviembre de 2020)
  - ✓ Un bloque de dictámenes de consenso que acuerden los grupos parlamentarios, bajo el formato acordado por esta Junta, es decir, fundamentación por parte de la Comisión y participación del promovente, ambas de hasta por 5 minutos.

En torno al registro de asuntos del orden del día de las sesiones, la Secretaría de Servicios Parlamentarios informó que se cuenta con dieciocho votos aprobatorios por parte de los Congresos Locales, de la Minuta de reforma constitucional en materia de movilidad y seguridad vial y con diecisiete de la Minuta también de reforma constitucional en materia de juventud, por lo que podría hacerse la declaratoria respectiva. Al respecto, se acordó esperar las resoluciones de los Congresos Locales restantes para proceder a dicha declaratoria.

En este sentido, el GP Movimiento Ciudadano recordó que se encuentra pendiente el desahogo del dictamen relativo a la Ley de Desarrollo Metropolitano del Valle de México, solicitando que, de ser posible se revise para lograr un acuerdo para su aprobación.

Asimismo, se acordó registrar en el orden del día de la sesión del 25 de noviembre la Efeméride con motivo del Día Internacional de la eliminación de la violencia contra la Mujer.



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXIV LEGISLATURA

#### 4. Asuntos Generales.

- El Presidente de la Junta informó que se realizaron los ajustes que se encontraban pendientes en cuanto a la distribución de las secretarías en las comisiones legislativas, por lo que se hará la comunicación correspondiente al Pleno.
- Se comunicó que, se circularán a los coordinadores las propuestas de perfiles por parte del GPPAN para ocupar la Presidencia del Comité de Ética.
- Se dio cuenta de la nota ejecutiva enviada por la Presidenta de la Mesa Directiva, sobre una reunión privada que sostuvo con Consejeras y Consejeros del INE respecto de los lineamientos para la reelección legislativa.

Sobre el particular se hicieron diversos comentarios, a saber:

El Dip. Reginaldo Sandoval Flores, coordinador del GPPT, solicitó una participación activa por parte de la Junta de Coordinación Política en el tema, toda vez que no está de acuerdo con la posición que ha tenido el INE, ni tampoco está de acuerdo con reuniones privadas que sostiene la Presidencia de la Mesa Directiva.

Por su parte, el Dip. Tonatiuh Bravo Padilla, coordinador del GP Movimiento Ciudadano, coincidió en que la Junta debe intervenir en lo relativo a los lineamientos que elabora el INE. Asimismo, señaló que la Iniciativa aprobada por esta Cámara en materia de elección continua de legisladores federales, fue resuelta por mayoría y no por consenso, añadiendo que hubo una omisión por parte del Poder Legislativo en este sentido. En lo que respecta a la reunión sostenida por la diputada Sauri con miembros del Consejo General del INE, expresó su apoyo, toda vez que considera que se encuentra dentro de las facultades que la Ley Orgánica a la Presidencia de la Mesa Directiva.

En el mismo sentido, el Dip. Juan Carlos Romero Hicks, coordinador del GPPAN, se sumó a los coordinadores en el sentido de que la Junta de Coordinación Política y la Mesa Directiva actúen en consecuencia y se busque un encuentro con los integrantes del Consejo General del INE, porque la postura del grupo parlamentario es que no está de acuerdo con la separación del cargo noventa días antes, ni con la fiscalización de recursos fuera de tiempos electorales.



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXIV LEGISLATURA

## **Junta de Coordinación Política**

*"LXIV Legislatura de la Paridad de Género"  
"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"*

La Dip. Verónica Juárez Piña, coordinadora del GPPRD, manifestó estar de acuerdo en términos generales con el documento enviado por la diputada Sauri, por lo que compartió el sentir de los demás coordinadores para reunirse con el Instituto Electoral en aras de buscar acuerdos.

Finalmente, el Dip. Pablo Gómez Álvarez, del GPMORENA, comentó que una solución es que la Cámara de Senadores se pronuncie, es decir que emita dictamen sobre la minuta que en esta materia tiene pendiente y que sea aprobada por el Pleno.

Por lo expuesto, se tomaron los siguientes acuerdos:

1. Se impulse la posibilidad de que el Senado se pronuncie aprobando la Minuta enviada por esta Cámara.
  2. La Secretaría Ejecutiva de la Junta, en coordinación con los enlaces de los grupos parlamentarios, recabará las posturas y propuestas expuestas en esta reunión, con la finalidad de elaborar un documento de este órgano de gobierno.
  3. La Presidencia de la Junta, buscará un encuentro con los integrantes del Consejo General del INE al cual se invite a la Presidenta de la Mesa Directiva.
- El Secretario Técnico de la Mesa Directiva comunicó a los coordinadores la intención de la Presidenta de llevar a cabo el día miércoles 18 de noviembre al término de la sesión, reunión de la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos, de manera virtual mediante la plataforma Zoom.
  - Finalmente, el Presidente de la Junta anunció que su grupo parlamentario tiene interés en desahogar a la brevedad la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo, de la Ley del Seguro Social y de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, del Código Fiscal de la Federación, de la Ley del Impuesto sobre la Renta y de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, remitida por el Ejecutivo Federal, misma que fue turnada a las Comisiones Unidas de Trabajo y Previsión Social, y de Hacienda y Crédito Público, para dictamen, y a las Comisiones de Seguridad Social y de Vivienda, para opinión.



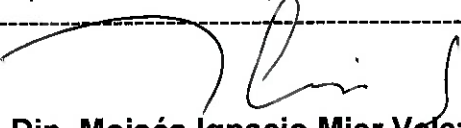
**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXIV LEGISLATURA

## Junta de Coordinación Política

"LXIV Legislatura de la Paridad de Género"  
"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

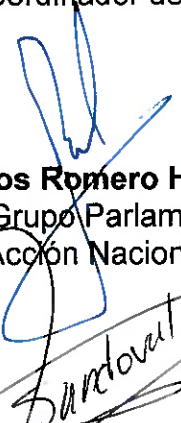
Al respecto, propuso que se considere sea abordado el dictamen respectivo en la sesión del jueves 26 de noviembre.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la reunión de trabajo.-----

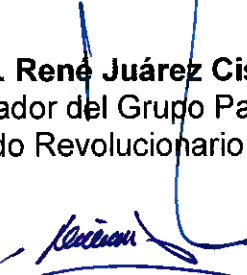


**Dip. Moisés Ignacio Mier Velazco**

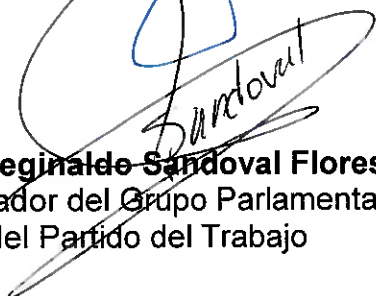
Presidente de la Junta de Coordinación Política y  
Coordinador del Grupo Parlamentario de MORENA




**Dip. Juan Carlos Romero Hicks**  
Coordinador del Grupo Parlamentario  
del Partido Acción Nacional



**Dip. René Juárez Cisneros**  
Coordinador del Grupo Parlamentario  
del Partido Revolucionario Institucional



**Dip. Reginaldo Sandoval Flores**  
Coordinador del Grupo Parlamentario  
del Partido del Trabajo




**Dip. Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla**  
Coordinador del Grupo Parlamentario  
de Movimiento Ciudadano



**Dip. Jorge Argüelles Victorero**  
Coordinador del Grupo Parlamentario  
de Encuentro Social



**Dip. Veronica Juárez Piña**  
Coordinadora del Grupo Parlamentario  
del Partido de la Revolución Democrática



**Dip. Arturo Escobar y Vega**  
Coordinador del Grupo Parlamentario del  
Partido Verde Ecologista de México